

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Miércoles 12 de mayo de 2010 Pág. 14309

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13501 INSTALACIONES MAHÓN S.L. LABORAL

D. Rafael Lizán Rufilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Ciutadella de Menorca.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento Ejecución nº 37/10 a instancia de D. Sergio Nicolás Luján contra Instalaciones Mahón, S.L. Laboral, en el que por auto de fecha 4 de Mayo de 2010 se ha declarado a la empresa Instalaciones Mahón, S.L. Laboral, en situación de insolvencia total por importe de 2.787, 32 Euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 4 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100033035-1